

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz a limes per-
setas, 150.—Provin-
cias trimestre, 5'00.
—Año anticipado 18.
Número suelto, 5
céntimos, atrasado 26
céntimos.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—JUEVES 13 DE JUNIO DE 1901.—NUM. 2.675.

Primera plana: li-
nea cuerpo 8, 0'50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8, 0'05.

La correspondencia al Director
No se devuelven los
Comunicados a real línea. Anuncios fijos, precio convencional.

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).

Aguas bicarbonatadas, ferruginosas y
ácido-carbonicas.

Estas aguas son especialísimas para las
enfermedades del estómago, tales como
las dispepsias atónicas, gastralgias, gas-
tro enteritis crónicas y para los infartos
del hígado y del bazo. Curan radicalmen-
te la anemia, cloro-anemia, debilidad ge-
neral, linfatismo, diabetes y polisarcia.

Medio de comunicación: Puertollano
tiene estación férrea en la línea de Ciu-
dad Real a Badajoz y linda el pueblo con
la misma estación. Desde Badajoz se ha-
ce el viaje en ocho horas sin trasbordos
ni molestias para el viajero. Existen dos
grandes hoteles: el de Adolfo Rodríguez,
calle Calzada, 11 y el de José Fernández,
Plaza de la Constitución. Hay además
gran número de casa de huéspedes, donde
el bañista tiene económico y esmerado
trato.

Temporada oficial de 1.º de Junio al
30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al adminis-
trador de estas aguas D. Juan de Dios
López.

La política fuera de España

La renovación de los tratados de comer-
cio.

Los convenios comerciales son a
veces la consecuencia de los tratados
políticos, y otras veces éstos, más ó
menos directamente, son consecuen-
cia de aquéllos. De todas maneras
patentísima es su importancia, no
tan solo en sus efectos directos so-
bre el mayor ó menor desenvolvi-
miento de la riqueza comercial é in-
dustrial de un país determinado, si-
no también por su influencia indi-
recta sobre la marcha de la políti-
ca de relación con las demás nacio-
nes.

No es extraño, por tanto, que sea
cuestión que preocupe hoy muy hon-
damente a los políticos italianos la
de saber si conviene ó no a la na-
ción renovar los tratados comercia-
les que Italia tiene pactados con
Alemania y con Austria-Hungría,
que terminan en 1903, y en qué con-
diciones podría acaso pactar su re-
novación. Este mismo asunto preo-
cupa igualmente a los políticos de
Viena y de Berlín. El conde de Go-
luchowski hizo no há muchos días
una alusión a ello, en el discurso
pronunciado ante los delegados de
Austria y de Hungría reunidos en
Asamblea, y no obedece a otro ob-
jeto la Conferencia reunida en Ber-
lín para la reforma del régimen de
las aduanas del Imperio.

Por lo que a Italia se refiere, la
opinión más general es que convie-
ne a los intereses del país mantener
aquellos tratados casi en la misma
forma que tienen hoy; especialmente
el establecido con Alemania, pues
ha sido eminentemente beneficioso
para el comercio y la industria ita-
lianos, a cuyo modernísimo floreci-
miento ha contribuido no poco, pues
pactado en 1891, tardó muy poco
tiempo en hacer sentir su influencia,
como se demuestra por las siguien-
tes cifras, que evidencian el hecho
de que Alemania es un excelente
mercado para los italianos, y esto
naturalmente es una consideración
que no perderá de vista el Gobierno
de Roma. En el total de la exporta-
ción italiana figura Alemania en un
16 por 100, y en cambio los alema-
nes llevan a Italia tan sólo un 3 por
100 de su exportación total: de suer-

te que Italia vende en Alemania con-
siderablemente más de lo que en ella
compra, saldándose, por lo tanto, la
balanza comercial en favor suyo.
Aunque no en proporción crecida,
algo parecido les sucede a los italia-
nos con respecto al Imperio austro-
húngaro; pero esto es así desde que
rigen los tratados á que hemos he-
cho referencia.

De ahí que la opinión dominante
en Roma sea la de que conviene al
país la renovación de los tratados
comerciales de 1891, introduciendo
tan sólo ligerísimas variantes en el
que se refiere a Austria-Hungría.
Por el contrario, lo mismo en Viena
que en Berlín, siéntense deseos de
modificar muy hondamente esos con-
venios, y no tiene por cierto otra fi-
nalidad la campaña sostenida por
algunos elementos afectos al Gobier-
no imperial en favor de las preten-
siones de los "agrarios," alemanes.
En Roma ven muy claro este juego,
y de la manera cómo suelen darse á
entender estas cosas han indicado
que la renovación de la *Triplice* la
harán depender de la renovación de
los tratados comerciales, con lo cual
queda entablada entre Berlín y Ro-
ma una tremenda lucha de encon-
tados intereses.

EL SEGADOR

Es el héroe de estos días terribles
en que el sol, á pesar de Copérnico y
de todos los sabios nacidos, se empe-
ña en avanzar hacia la tierra para
fundirnos con sus rayos abrasadores;
de estos días en que no sopla la más
ligera ráfaga de viento y en los que
diríase que Vulcano ha establecido
sus fraguas á una cuarta de nuestros
piés con la sana intención de abra-
sarnos vivos.

Y, sin embargo de ser un héroe
tan héroe, nadie se fija en el pobre
segador, y si reparan, al verle recor-
rer siempre en cuadrillas las calles
de las capitales, torpe en el andar,
pesado en sus movimientos, y al son
de sus almadrénas, que repiquetean
en los adoquines, es para reír á su
costa.

¡Pobres segadores! Ellos en cam-
bio, son nuestra providencia: ellos
nos traen el *maná*, por más que nos
lo hagan pagar á buen precio los
panaderos: ellos, en una palabra, son
los que más contribuyen á ese riesgo
constante del sudor del hombre im-
puesto por el Creador á los mortales.

En grupos poco numerosos se es-
parcen por los campos, alegres y sa-
tistechos, porque la esperanza les
anima, pprque confían en que el
invierno, lo pasarán en el hogar con
viveres y con lumbre.

El segador es la hormiga humana:
trabaja en el estío para poder vivir
en el invierno.

Los surcos son su lecho, las secas
hierbas sus almohadas.

Cuando el sol se oculta, cuando
la noche invade el espacio y la luna
envía sus fulgores á la tierra, el se-
gador, tostado, asfixiado, rendido,
agotadas las fuerzas por el sudor, cae

en ese lecho cedido por la Providen-
cia, teniendo por sábanas el tacho-
nado firmamento.

Allí duerme, allí repara sus perdi-
das fuerzas después de haber devo-
rado con ansia la pobre olla condi-
mentada por el *mochil*.

Breve descanso, cuatro horas á lo
sumo.

Luego, de noche aún, vuelve á em-
puñar su hoz y á marchar atrave-
sando barbechos, pisando cuidadoso
las lindes, á su tarea.

Cada golpe de hoz, derriba un
montón de espigas; en un momento
destruye el segador lo que la natu-
raleza tardó nueve meses en levan-
tar.

El dorado trigo, ajustado simétrica-
mente en la espiga que corona la
planta, cae á tierra, y siente el peso
del trillo que ha de separar los gra-
nos, compañeros hermanos hasta en-
tonces, al son tristísimo de la cigarra
que canta las crueldades del ardien-
te sol.

Y ni el calor, ni los rayos abra-
sadores del astro rey, ni las privacio-
nes, ni la sed, ninguna de esas pena-
lidades hacen al segador abandonar
su tarea.

Es una máquina cuyo volante lo
constituye el brazo que agita la cu-
chilla y que no cesa de derribar las
mieses.

Pero, cuando el otoño llega, sus
pobres familias que abandonaron su
hogar al expirar la primavera, vuel-
ven á él, y en sus cintos y faldrigue-
ras llevan el poco oro que en España
queda y que sale de los viejos arco-
nes del labrador ó de alguna sucia
tinaja que vergonzosa y llena de tem-
por, se esconde en el fondo de una
bodega.

Y cuando el invierno trata de re-
sarcirnos, con su intenso frío, del
calor estival, el segador, desde el
fondo de su blanca casita, en cuyo
hogar se retuercen viejos troncos de
chaparro y olivo, mira con deleite
en el establo que el mismo levantó
una nueva vaca con su choto, que
rumia tranquila atada al pesebre,
producto de los sudores del estío.

Entonces recuerda los rigores de
siega, y olvidando las pasadas fati-
gas, bendice el pasado sol de justicia
cuyos rayos le han enviado aquel
prezente bovino.

Véase en segunda plana el anuncio in-
secticida Gomar.



Ecos de Siruela.

No ha podido por menos de lla-
mar nuestra atención un extenso co-
municado de Castuera publicado en
este periódico; y nos ha llamado la
atención, porque el mencionado co-
municado, lejos de desvirtuar cuan-
to hemos dicho referente á las elec-
ciones, lo confirma en muchas partes
si bien en otras lo combate de una
manera bien infundada por cierto,
siendo, en realidad, su principal ten-
dencia provocar la escisión y discor-
dia entre los conservadores del dis-
trito, picando su amor propio, al
mismo tiempo que cantar las proe-
zas y los inmarcesibles lauros de los
liberales.

Negar que el partido conservador
en este distrito fué siempre en tiem-
pos de Moreno Nieto y López de
Ayala, y aún en época posterior, el
más fuerte, el más pujante y el de
más valía, no puede ser más arbitra-
rio y caprichoso, como lo prueba el
triunfo que obtuvieron aquellos di-
putados conservadores.

Presentóse después D. Tomás de
la Cueva, en tan malas condiciones,
con tan mala estrella, que más bien
parecía de oposición, y los votos que
obtuvo más fueron debidos al entu-
siasmo de los conservadores por sus
ideas y á la respetabilidad, prestigio
y caballería de dicho candidato,
que al apoyo que se le diera en altas
regiones; pues desgraciadamente pa-
ra él no se le dió ninguno, debido
quizá á que acudiera tarde, ó á cier-
tos compromisos que existieran.

En este pueblo, el Sr. Cueva ape-
sar de no tener familia obtuvo una
votación más lucida aún que el se-
ñor Daza, lo que prueba que aquí
los conservadores, prescindiendo de
nombres, sólo desean un hombre que
les represente, ocurriendo lo mismo
en todos los demás pueblos.

Fracasado el Sr. Cueva, y debe-
mos hacer constar que este fracaso
ni fué debido á que los conservado-
res constituyeran minoría en el dis-
trito, ni á falta de condiciones por
parte del candidato, los liberales
quedaron como suele decirse, dueños
del campo, mientras los conservado-
res han estado y están desde enton-
ces en el ostracismo, habiéndose apo-
derado de ellos el más negro pesi-
mismo, que les ha tenido sumidos en
una especie de estupor ó sueño le-
tárgico.

En tales condiciones se presenta
D. Arturo Daza de Campos en la
oposición, cuando todos los organ-
ismos oficiales son de los liberales y
¿qué había de resultar?: lo que ha
resultado, una derrota. Pero ¿igno-
raba esto el Sr. Daza? ¿No sabía aca-
so la desanimación y el abatimiento
que existían en el partido conserva-
dor? ¿No sabía además que la máqui-
na electoral se iba á montar como
nunca se había montado, extreman-
do los procedimientos, las corrupte-
las y vicios del antiguo régimen?
Todo esto lo sabía y por lo mismo
no se hacía ilusiones; pero desde lue-
go creyó un deber presentarse obe-
diendo al ilustre Jefe de su parti-
do, rectificando su conducta pa-
ra con los conservadores de este dis-
trito, se propone atenderlos cual se
merecen, organizarlos y tenerlos dis-
puesto para el combate en tiempos
en que puedan combatir con garan-
tías de éxito, no por la *protección* que
les vaya á dispensar, lo cual no cabe
en sus procedimientos, sino merced
á la seguridad de que no han de ser
estériles sus sacrificios en un régi-
men de sinceridad electoral, en que
las fuerzas se manifiesten expontá-
neamente y no estén, como están
ahora, en una atmósfera mefítica,
que las enerva, que las ata y las tie-
ne reducidas á la impotencia.

Si ha existido entusiasmo en el dis-
trito por el nuevo candidato conser-
vador, y después ha tenido tan exi-
gua votación, debido ha sido á que el
entusiasmo de los conservadores no
ha sido por el éxito del presente, que
desde luego no lo esperaban, sino
por el que promete para el porvenir.
De aquí que, según hemos dicho
nosotros, apesar del entusiasmo des-
pertado, muchos pueblos se han ab-
stenido de ir á la lucha, comprendien-
do que la ocasión ahora no era pro-
picia y no han querido significarse
para no exponerse á los tiros del
contrario, y además porque están
realmente muy escamados de lo pa-
sado, y mientras no vean lo que es-
tán acostumbrados á ver, esto es, po-
der, y fuerza que les garantice que

la votación ha de ser verdad y no se
han de evaporar las huestes que va-
yan á la elección, prefieren vivir en
el retraimiento.

Habiendo sido nosotros los prime-
ros en decir que la votación obteni-
da ha sido sumamente exigua, y has-
ta en confesar el hecho de que en
algunos pueblos no le han votado al
candidato conservador, no compren-
demos el prurito de los comunican-
tes de Castuera por consignarlo, co-
mo si lo hubiéramos negado. Pero
¿es acaso incompatible el entusiasmo
despertado con la votación obteni-
da? De ningún modo. El entusiasmo
repetitivo que no ha sido por el pre-
sente sino por el porvenir, porque se
ve decidido empeño en redimir á la
inmensa mayoría conservadora del
distrito, sino únicamente que no han
podido manifestarse libremente. Si
hay conservadores ó no los hay ya
se verá en su día como otras veces
se ha visto.

Tan lejos está de ser el resultado
de la elección la medida de las fuer-
zas conservadoras, que, si bien se
considera, teniendo en cuenta que de
los liberales no se ha quedado uno
solo por votar, porque no han tenido
motivo para abstenerse, y teniendo
también en cuenta que el retraimien-
to es la línea de conducta que se ha
seguido por los conservadores de una
buena parte de los pueblos, bien po-
demos afirmar sin temor á equivo-
carnos que todos los electores del
censo retraídos son, en realidad, con-
servadores.

Por tanto, si se suman los que han
votado al Sr. Daza y los que se han
retraído, que son casi la mitad del
censo, desde luego supone una in-
mensa mayoría, constituida toda ella
por fuerzas conservadoras.

Ya vén los comunicantes de Cas-
tuera como no son las matemáticas,
la fuerza de los números la que dá
la medida de las fuerzas conservado-
ra y liberal, sino la lógica, el razo-
namiento, la psicología; ya vén, en
fin cómo estamos nosotros en lo cier-
to al afirmar que el partido conser-
vador es numerosísimo en el distrito.

Dice un refrán castellano que "en
la casa que no hay harina todo es
mohina," y este refrán, como todos,
encierra mucha verdad. Los conser-
vadores son muchos, pero mal ave-
nidos: el infortunio, la desgracia en
que han yacido por infinidad de con-
causas, algunas de las cuales ya he-
mos apuntado, les ha vuelto pesi-
mistas, huraños, malhumorados, es-
tando la mayor parte padeciendo lo
que se llama *delirio de persecución*; la
falta de protección y apoyo, y la fal-
ta de representación les ha disgre-
gado también, haciendo que cada
uno se haya metido en su concha.
En cambio los liberales, aunque po-
cos, son bien avenidos: la fortuna, la
prosperidad y bienandanza en que se
han hallado, y el no haberle faltado
un jefe que les dirija, cuyo jefe no
sólo por mérito propio sino debido á
su gran suerte y á la orfandad de
los conservadores, ha estado sólo en
el distrito, gozando de omnimoda in-
fluencia, hechos son éstos que han
conseguido unirlos bajo el mismo
férvido entusiasmo, explicando per-
fectamente su cohesión.

En este pueblo siempre se han dis-
tinguido los conservadores por su
valentía y por sus bríos en las lu-
chas electorales, no habiéndoles
nunca arredrado lo adverso de las
circunstancias. Así se explica que
mientras otros pueblos, influidos por
el pesimismo, ó más pusilánimes, se
han abstenido de ir á la lucha, por-
que han creído que todo esfuerzo
ahora iba á resultar infructuoso, ó
porque no han querido significarse
para no atraerse odios, éste haya ido
á ella con decisión y coraje, y con
tan buen éxito, que, como dijimos en
nuestro anterior artículo, ha logra-

do casi un empate: pues los liberales han obtenido muy pocos votos de mayoría. Para explicar esta mayoría hay que tener presente que a los conservadores les ha faltado en esta elección fuerzas importantísimas que siempre han sido suyas, cuales son las de D. Fidel Martín Sacristan, D. José Lopez Urgel y D. Juan García de la Rubia; que de haber votado a su favor estas fuerzas, entonces lo que ha sido minoría pequeñísima por parte de los conservadores hubiera sido mayoría considerable.

Si bien es cierto que el candidato Sr. Daza tiene aquí numerosa familia, es no menos cierto que dicha familia está constituida por los dos partidos: los individuos de ella que pertenecen al partido liberal, han votado por los liberales, como ha sucedido con D. Francisco Mendoza en Talarubias, y en ésta con don Gustavo Moreno y D. Juan García de la Rubia; y los que pertenecen al conservador le han votado a él por representar a su partido, como hubieran votado igual a cualquiera que hubiera sido contrincante del diputado liberal, como votaron al señor Cueva, el cual, sin tener familia, obtuvo en este pueblo una votación más lucida aún que la del Sr. Daza, debido a que entonces tomó parte en la lucha el referido conservador don Fidel Martín Sacristan, y ahora, apesar de pertenecer a la familia, y quizá por esto mismo se ha abstenido.

Resulta, pues, que con tener aquí familia el Sr. Daza no ha conseguido elementos nuevos, sino que al contrario ha tenido la desgracia de que por causa de agradecimiento al diputado liberal o por otra razón más ó menos poderosa, le hayan faltado conservadores de siempre, algunos de ellos muy influyentes.

De modo que la elección de este pueblo no ha sido elección de familia como aseguran los comunicantes de Castuera, sino elección de partido y nada más.

Lo mismo podríamos demostrar el error en que están los repetidos comunicantes de Castuera en todos los demás puntos; pero no queremos tocar ciertas cuestiones por no herir susceptibilidades y por no sacar á relucir hechos y dichos íntimos como ellos hacen, con el objeto sin duda de suscitar recelos y suspicacias entre los conservadores: objeto que dudamos lleguen á conseguir, por que todo el que se precia de político sabe perfectamente que la disciplina y el deber de obediencia es condición indispensable en todo partido, y cuando el jefe toma una resolución por todos debe acatarse y cumplir.

D. Tomás de la Cueva es una persona dignísima, incapaz de abrigar recelos, ambiciones y envidias que no tienen razón de ser: pues si se ha prescindido de él para el cargo de diputado no es precisamente porque se desconozcan las condiciones relevantes que posee, sino por combinaciones de la alta política, y nada tiene de particular que, comprendiendo que en otro puesto ha de prestar mejores servicios á su partido, el ilustre jefe de éste, le posponga, si persiste en prestar su valioso concurso, para ocupar.

Lo mismo decimos de las demás importantes personalidades: no tienen motivo para recelar, porque el que recela, es porque teme y el que teme es porque nada vale.

Al fin y al cabo cada cual ha de tener la consideración que se merezca por sus fuerzas, por su historia, por su prestigio y por su talento. En todos los partidos tienen que haber desigualdades sin que por eso se rompa la armonía y el equilibrio necesario.

El Corresponsal.

EMILIO BORRERO LEMES.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable). Fue en ayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don R. F. Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real) D. Jacinto Ruiz Pérez, qui n lo declaró superior á la gasolina. Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILIS-

MA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del *ázo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios velámenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Pa a ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco G. Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto mediante la *recomendación* de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17. (antes Gobernador.)

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de día y noche ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean conside ados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

Triunfo científico. —Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 3.º pag. *Milagro os confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI.*

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

LENTEJAS

llegaron frescas de Castilla. Besugo en escabeche á 175 ptas. kilo.

Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados á brazo y de los R.R. PP. Benedictinos y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

LA PERLA

Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 1.

Santa Catalina.

Todos los días helados de chufas, de mantecados y de leche merengada. Los días festivos sorbetes de frutas y

por encargo se hacen de las clases que se pidan.

¡No más callos!

Usando según prescribe el prospecto que acompaña al *Excelente callicida extremeño preparado por R. C.* se obtiene con brevedad la curación radical de los callos, su acción es tan enérgica y eficaz, que deja asombrados á cuantos lo usan, por la rapidez con que obra. Precio 1 peseta en las principales farmacias de España. En Badajoz, farmacia del autor B. Camacho, única de primera clase de la capital.

¡Qué gozo el de los turistas y ciclistas de poder contar desde ahora con un alimento concentrado que, pesando poco, nutra mucho, como sucede con el Tropón!

Está siendo objeto de grandes elogios por los principales médicos de España la *Tonicina granulada Espinar*, que es la última palabra en preparados tónicos reconstituyentes. Su compleja composición y excelente preparación, además de su agradable paladar, hace que los enfermos lo preferan á todos los demás tónicos. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Sesión de Ayuntamiento.

La de ayer comenzó á las once y cuarto bajo la presidencia del Alcalde, estando presentes los Concejales Sres. Rodríguez Doncel, Rodríguez Barrientos, Merino, Galache, García Márquez, Molina, Martínez Rodríguez, Albarrán, Acosta, Sanabria, Muñoz, Montalbán, Vara y Osorio.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y después se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta de material de la escuela de niños de D. Carlos Antonio González, del segundo semestre de 1900, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Desestimar, también de acuerdo con la Comisión de Hacienda, la solicitud de pensión promovida por la maestra D.ª Josefa López Pulido.

Se autorizó al Alcalde para la adquisición de cortinas con destino á la plaza-mercado.

Se aprobó con ligeras modificaciones el escrito en que se pide á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, la reforma de los andenes y de los muelles de la estación de esta capital en virtud del acuerdo anterior del Ayuntamiento.

También se acordó encomendar á D. Fernando Bigeriego la composición de cincuenta y cinco sillas de los paseos por el precio que se indica en el presupuesto.

Se aprobó un informe de la Comisión de Ornato, fijando en 1.000 pesetas la cantidad que deberá abonar el contratista de la plaza-mercado para las reparaciones del pavimento que no está de recibo.

Se acordó hacer por administración el nuevo pavimento de un patio de la escuela de párvulos cuyo presupuesto asciende á 199 pesetas, y se aprobó el dictámen del arquitecto referente á las reparaciones efectuadas en los empedrados de varias calles, y la relación de terrenos ocupados en la vía pública con materiales de obras.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Ornato, se acordó colocar dos lámparas eléctricas en las dos puertas del cuartel de la Guardia civil para que sirvan por la noche de indicadores á los vecinos y forasteros que necesiten los auxilios de aquel instituto.

Se acordó que son de cuenta del Ayuntamiento los gastos que sea preciso hacer en los sifones de las calles cuando haya que tocar á ellos, por causa de la recomposición de aceras y empedrados.

Después de un breve debate, quedó sobre la mesa para estudiarlo detenidamente un informe de la Comisión de Ornato relativo al aumento de precio en el metro de empedrados por no haberse tenido en cuenta al hacerse el pliego de condiciones para la subasta el acarreo de tierra nueva para esos empedrados.

En virtud de una reclamación de varios labradores, se acordó instalar enseguida junto á la Puerta del Pilar un abrevadero análogo al de la Puerta de Trinidad y de la Alameda vieja.

Preguntó el Sr. Merino cómo se efectúa el servicio religioso en la cárcel desde que murió el Capellán Sr. Alguacil puesto que el Ayunta-

miento no tiene noticia oficial de la vacante, y contestó el Alcalde que hay nombrado un Capellán interino, y que esperaba dar cuenta al Ayuntamiento de ello cuando se pusiera en claro la Autoridad ó el Centro á quien corresponde el nombramiento.

Denunció el Sr. Albarrán los repetidos abusos que comete el Maestro público de niños Sr. Castelo, de quien se dice que varias veces ha sido denunciado al Juzgado municipal y condenado por éste por malos tratamientos á los niños de su escuela, y en vista de las manifestaciones del Sr. Albarrán y de las que sobre el mismo asunto hicieron los Sres. Rodríguez Doncel y Martínez Rodríguez, el Ayuntamiento acordó que se instruya el oportuno expediente para proponer después la resolución que corresponda.

El Sr. Martínez Rodríguez indicó la conveniencia de que se procure obtener la debida autorización para que los Oficiales de la escala de reserva de esta provincia efectúen aquí los estudios que durante un año están obligados á hacer, facilitándoles local adecuado, y el Ayuntamiento así lo acordó.

Se resolvieron las dudas que ocurrían al Sr. Montalbán respecto á la colocación de veladores en la vía pública y se acordó instalar en la Plaza de Minayo dos columnas para arcos voltaicos como las de los demás paseos.

La sesión concluyó á la una y media de la tarde.



Por disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, se está instruyendo expediente para averiguar las causas de la desaparición de ocho acogidos de la Casa de expósitos de esta capital.

Se dá como seguro que no volverá á encargarse de la Parroquia del Sagrario de esta capital el Presbítero D. Rogelio Rodríguez Cabello.

Según se dice, se le destina á la Parroquia de Quintana de la Serena, sin que se sepa hasta ahora quien será su sustituto en el Sagrario.

Por la Guardia civil del puesto de Llerena han sido aprehendidos dos gitanos que conducían dos caballerías de ilegítima procedencia.

Por la misma fuerza del puesto de Montemolín se contribuyó á la extinción de un incendio habido casualmente en la casa del vecino de aquella villa D. Timoteo Cueto García, y por la de los puestos de Santa Amalia y Los Santos se han hecho denuncias de ganado por pastoreo ilícito.

Ha regresado á esta capital el señor Coronel D. Polión Zuleta con la fuerza que le acompañó á Olivenza, después de solucionar satisfactoriamente la huelga de jornaleros agrícolas que allí se declaró y por cuyas gestiones ha recibido entusiastas felicitaciones de aquel vecindario y autoridades de la Provincia.

El Teniente de la línea de Barcarrota Sr. Santiago comunica desde Torre de Miguel Sesmero haber dominado la huelga de braceros de aquél término; impidiendo toda clase de coacciones para la libre contratación y por lo cual han vuelto á las faenas de la recolección los jornaleros huelguistas.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el domicilio de la sociedad "Aguas del Gévorá," el Consejo de Administración de la misma y la Comisión especial del Ayuntamiento para convenir en detalle las bases de reforma de los Estatutos de la Sociedad que habrán de someterse á la deliberación de la Junta general extraordinaria de accionistas que se ha convocado para el día 1.º de Julio próximo.

Hemos recibido el folleto que con-

tiene el informe de la Comisión especial del Ayuntamiento sobre el asunto de las aguas, que ya conocieron nuestros lectores.

Agradecemos la atención al Alcalde.

Dicho folleto se ha enviado á los concejales, á los individuos que componen la Junta de Asociados y á los mayores contribuyentes para que estudien y formulen las observaciones que crean pertinentes antes de tomar acuerdo definitivo.

A las once de la mañana de hoy se reunirá la Comisión de Evaluación de esta capital para despachar los asuntos pendientes.

El día 17 del mes actual se venderán en pública subasta en la Aduana de esta capital una cantidad de hierro, valorada en 15 pesetas, y dos jergones de paja, cuyo valor es de 2 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Nogales.

Su provisión se hará dentro del término de quince días.

También está vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Obando, dotado con 900 pesetas anuales.

Alrededor del mundo.—El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Casado del Alisal, *Tentación*, y publica muy entretenidos artículos, casi todos ilustrados.

La Cámara Agrícola.

Con numerosa concurrencia de agricultores quedó anoche legalmente constituida la Cámara agrícola de Badajoz.

La reunión se verificó en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, ocupando la presidencia el Sr. D. Emilio Macías quien en breve y correcto discurso expuso la gran importancia que tendrá para el fomento de la agricultura la constitución de la Cámara.

Después se leyeron los Estatutos aprobados ha tiempo por el Gobierno civil de la provincia, y por solución se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Sr. Vizconde del Puerto.

Vicepresidente, D. Francisco Páez de la Cadena.

Tesorero, D. Ramón de Roffignac.

Contador, D. Ricardo Beaumont.

Secretario, D. Marino Dávila.

Vocales, D. Carlos Pérez Crespo, D. Luis Romero de Tejada; D. Emilio Macías Mendez; D. Felix Sañudo; D. Roque Mendez; D. Jacinto Vara.

Ocupó seguidamente la presidencia el Sr. Páez de la Cadena por no hallarse presente el Sr. Vizconde del Parque, y dió gracias por su elección, declarando constituida la Cámara agrícola y posesionada la Junta directiva.

Se leyó y aprobó con carácter provisional el Reglamento para el régimen interior, y se acordó delegar la representación de la Cámara al Sr. Conde de Torres-Cabrera para que la represente en la federación de agricultores de Andalucía, Extremadura y Canarias que se reunió el día 15 de este mes en Sevilla para tratar asuntos de grande interés.

Por último se acordó notificar al Sr. Gobernador civil de la provincia la constitución de la Cámara y ponerse seguidamente en relación con las demás de su clase.

Ya era tiempo de que se organizara la Cámara agrícola y de que se estableciera entre los agricultores una solidaridad que necesitan todas las clases para la defensa de sus intereses.



13 de Junio

Feria V.—Santos Antonio de Padua, cf., Fortunato y Luciano, mrs., y Felicula, vg. y mr.—La Misa y Oficio

vino son de la octava del Santísimo Corpus Christi con rito doble y color blanco.

San Antonio, portugués, confesor, del Orden de Menores, en Padua, ilustre por la santidad de su vida, por sus milagros y por su predicación. Entregó su precioso alma en manos del Criador el 13 de Junio del año 1231, a los 36 de su edad y a los 10 del ingreso en la religión de San Francisco.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.— Todos los días empieza el coro a las ocho y media, a las nueve y media Misa conventual y a las quince y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Sagrario Catedral.— Continúan los solemnes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Píadosa Alianza del Apostolado de la Oración celebra en la capilla de San Blas de esta Santa Iglesia Catedral, en honor del Delfico Corazón de Jesús.

Habrà Misa rezada a las siete de la mañana de todos los días por los asociados difuntos; y a las siete de la tarde estando de manifiesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, a continuación se hará el ejercicio, predicando toda la octava el Sr. don Andrés Meneses, Canónigo honorario de Lacedonia y Predicador de S. M.

El viernes 14 de Junio, día de la festividad del Sacratísimo Corazón, habrá Misa de Comunión a las siete de la mañana y la función principal a las diez, predicando dicho Sr. Meneses. A todos esos actos asistirá una escogida orquesta.

El Excmo Sr. Obispo concede 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

San Andrés.— En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.— El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.— Hoy 13 da principio en la expresada parroquia el solemne Novenario al Glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua. A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. y a continuación se rezará la estación, rosario con letanía cantada, la novena y sermón, que en todas las noches están a cargo del Muy Reverendo Padre Misionero del Corazón de María Manuel de Toro.

El día 21 a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general y a las diez la función principal que, como los demás cantos, se harán con la solemnidad de costumbre, predicando en ella el expresado padre Sr. De Toro.

Suplica la Junta Directiva a los fieles asociados a la Pia-Unión hagan la vela al Santísimo con el escapulario propio de la Asociación.

Soledad.— Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.— El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.— A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzas.— Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.



Madrid 12—17'45.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior.	72'15	0'15	"
Exterior.	79'00	"	"
Amortizable al 4%.	81'00	"	"
Cubas viejas.	86'00	"	"
Cubas 1.800.	0'00	"	"
Banco de España.	498'00	"	"
Tabacos.	404'50	0'50	"
Aduanas.	1'3'00	"	"
Filipinas.	0'00	"	"
Amortizable al 5%.	92'75	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%.	103'00	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras.	84'98	0'08	"
París.—Francos.	89'10	0'85	"



Madrid 12—19'15.

En las Cámaras.

En el Senado se han elegido hoy los Secretarios que estaban previamente designados por el Gobierno y las minorías.

El Marqués de la Vega de Armijo ha sido elegido Presidente del Congreso por 231 votos de los ministeriales, silvelistas, tetuanistas y romeristas.

Madrid 12—21'10.

Los que mueren.

Ha fallecido en Granada el Vizconde de Ruete, Subsecretario que fué de la Presidencia del Consejo.

También ha fallecido el periodista extremeño D. Jesús Lozano.

Madrid 12—22'20.

En el Congreso.

Se han elegido los Vicepresidentes y Secretarios del Congreso que estaban anunciados, sin alteración en los lugares.

El Marqués de la Vega de Armijo dió gracias por su elección de Presidente y espera que se hablará poco y se hará mucho.

Madrid 12—23'35.

La renta de los Senadores.

Se acentúa en el Senado la campaña contra las asimilaciones de la renta necesaria para ejercer el cargo de Senador.

Madrid 12—23'40.

Banquete gamacista.

Anoche celebraron un banquete

los Diputados y Senadores gamacistas y se acordó emprender en las Cámaras violenta campaña de oposición al Gobierno.

Madrid 12—24.

Consejo de Ministros.

Ha sido puramente administrativo y sin interés el Consejo de Ministros celebrado hoy. Se acordó exceptuar del impuesto a la gasolina que adquieran los Ayuntamientos para la extinción de la langosta.

ALMODÓBAR.

El acreditado y antiguo acreedor de materiales de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse a José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo. Bravo Murillo 12, Badajoz

EL AGUA RUBINAT

es el mejor purgante del mundo.
Precio de la botella 0'75 pesetas.

Cinematógrafo Gaumont

Se vende uno con 20 cintas y accesorios completos de luz eléctrica.

También se vende un piano manubrio con 20 piezas bailables. Dirigirse a D. Claudio Grajera en Puebla de la Calzada.

El más poderoso TONICO, NUTRITIVO y RECONSTITUYENTE conocido: Combate y cura la ANEMIA, CLOROSIS, PALIDEZ, FALTA DE NUTRICIÓN, DIGESTIONES DIFÍCILES, etc. etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta: principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y América del Sur.

A los convalecientes y enfermos del estómago

TONICINA GRANULADA ESPINAR



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
— Y BOOB ANTISIFILÍTICOS —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó inyección Costanzi. También certifican que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Boob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Boob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

GABINETE MÉDICO PNEUMO-TERÁPICO

SUCURSAL

MÉDICO DIRECTOR

Doctor Teodomiro Herrera Barroso.

Establecimientos de aguas azoadas é inhalaciones

Meléndez Valdés, 55, bajo, (antes Granado.)

DE CÓRDOBA Y HUELVA

BADAJOZ

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, pneumonías crónicas, asma, laringitis crónica, enfisema, afecciones del corazón, anemia, clorosis, enfermedades del sistema nervioso, etc., siendo esta medicación un poderoso agente para evitar la susceptibilidad catarral.

Inhalaciones de zoe solas ó combinadas con sustancias balsámicas ó antisépticas, oxígeno, aire comprimido ó enrarecido pulverizaciones y duchas nasales.

Depósito de aguas azoadas.

Horas de sesiones y consultas, de diez de la mañana a siete de la tarde.

Días festivos hasta las dos.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes a la estación, del ferro-carril, vici-versa y mudanzas de

Fernando Pecastales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

Ganado de raza brava de

todas edades, propio para covilladas de la ganadería de D. Joaquín Anao, vecino de Villaviciosa, Portugal, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

Taller de mármoles

DE ANTONIO ZOIDO.

Fremiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canterías.

Francisco Pizarro 16, (antes Aduana)

Se vende

á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela", su cabida once fanegas menos cuartillas; para tratar, Arias Montano, 4.

Establecimiento termal De los más perfecto del país Excelentes aguas minerales para enfermedades de la piel, reumatismo, estómago, garganta, etc.

CALDAS DA FELGUEIRA

CANNAS DE SENHORIM (BEIRA ALTA)

El establecimiento termal se abrió en 1.º de Mayo y se cierra en 30 de Noviembre.

Apertura del Gran Hotel Club el 25 de Mayo.

Grande Hotel Club con estación de correos y telégrafos, médico, farmacia, y gabinete de peluquería. Magníficos hospedajes desde 1.200 reis (6 ptas.) comprendiendo el servicio, club, etc.—Bonos para los médicos.

El Establecimiento termal comprende 64 bañeras de 1.ª a 5.ª clase; dos salas para puchas, una para señoras y otra para caballeros; y además una completa sala para inhalaciones, pulverizaciones y aspiraciones, con gabinetes anejos é independientes para tocador. Es sin duda, el mejor del reino Portugal y el más barato. Viaje. Se efectua todo por ferro-carril hasta Cannas (Beira Alta) y de allí, 5 kilómetros en buenos carruajes. La estación de Cannas, en la línea férrea de la Beira Alta, está directamente ligada con todas las líneas españolas que entran en Portugal, por Badajoz, Cáceres, Villar Formoso, Barca d'Alva y Tuy. Desde el 15 de Mayo a 30 de Septiembre el sud-express y el express de Madrid paran en Cannas de Senhorim.—Para mayor claridad: En Lisboa, Rua do Alecrim, núm. 125, referente al establecimiento balneario, y rua de San Julião, 80, 1.º, referente al Gran Hotel.—Correspondencia para las Caldas da Felgueira, al Gerente de la Compañía del Gran Hotel.—Las aguas embotelladas se venden en las farmacias y droguerías y en el depósito general, Farmacia Andrade, rua do Alecrim, 125.—La explotación del Hotel está á cargo de la Compañía del Gran Hotel Club.

Academia Politécnica

Carreras especiales y de Facultad

Segunda enseñanza

incorporada

al Instituto Provincial.

12.—Menacho.—12.

Badajoz.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc., etc.

Pídanse reglamentos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

CONCURSO

La comisión encargada por los Comerciantes é Industriales, para estudiar las proposiciones que las Empresas ó Compañías quieran presentar, á fin de instalar por su cuenta en esta capital, una fábrica que surta de luz á dicho Comercio é Industria; admite referidas proposiciones hasta el 25 del corriente, y hora de las dos de la tarde.

Los pliegos ó condiciones que, á juicio de esta Comisión resulten más ventajosas para sus representantes, se les contestará, admitiéndolo ó denegándolo, dentro del plazo de ocho días.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Presidente de esta Cámara Oficial de Comercio, Badajoz 1.º de Junio de 1901.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado.	Elegancia.	Ventas
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
DE		
JULIO MARTÍNEZ		
Moreno Nieto, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
á plazo.	Economía.	Ventas al

JABON MEDICINAL

"BREA"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición anoniaca de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues aseptica la orina. - Frasco 4 ptas. Por correo 4.50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so sa, es la mejor y la más económica.

La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

LA EMULSION PERFECTA

COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR

RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

STURGESSE Y FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSE)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Claudio Coello, 53

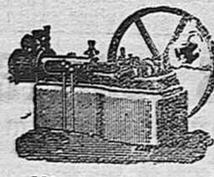
SUCURSAL:

Campo Grande,

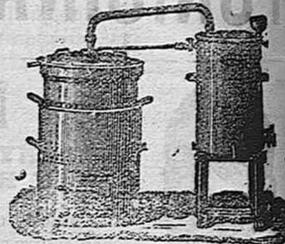
Letra E.

Valladolid.

Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.



Arados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concorso de París, 1895. Veintitantos años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Jalliora: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 10 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá - Desconfianza de imitaciones.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad. - Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros. - Información de todos los pueblos de la provincia. - Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.